



INFORME DE COMISIÓN

ADSCRIPCIÓN:	Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social
NOMBRE DEL COMISIONADO:	SILMA ESPERANZA ARGÜELLO MICELI
LUGAR DE LA COMISIÓN:	Ciudad de Arriaga y Tonalá, Chiapas.
PERÍODO DE LA COMISIÓN:	del 22-feb-17 al 24-feb-17

SINTESIS:

EN ATENCIÓN AL OFICIO PFFPA/14.5/8C.17.4/0009/2017 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2017, Y A LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS NÚMERO SJ/0010/2017, EN EL QUE SE ME COMISIONA DEL 22 AL 24 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO PARA ACUDIR A LOS LUGARES DE COMISIÓN. EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2017, SE ACUDIO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ARRIAGA PARA DAR A CONOCER EL PROGRAMA DE LA CRUZADA NACIONAL POR LA DENUNCIA AMBIENTAL, DESPUES ME TRASLADE ESE MISMO DIA A DAR PLATICAS EN EL TURNO MATUTINO Y VESPERTINO DE LA ESCUELA PREPARATORIA DEL ESTADO DE TONALÁ, CHIAPAS, ASIMISMO SE DIÓ PLATICAS EL DÍA 23/02/2017 EN EL TURNO MATUTINO Y VESPERTINO EN EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 170, NUEVAMENTE SE DIÓ PLATICAS EN EL CENTRO DE BACHILLERATO ANTES MENCIONADO EN EL TURNO MATUTINO., EN EL MUNICIPIO DE TONALA, CHIAPAS., LO ANTERIOR EN SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE LA CRUZADA NACIONAL POR LA DENUNCIA AMBIENTAL

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
22 Y 23-FEB-17	1326	CONSUMO DE ALIMENTOS	37901	900.00
22 Y 23-FEB-17	1328	HOSPEDAJE	37901	600.00
SUBTOTAL:				1,500.00

CASSETAS O PASAJES				
FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
SUBTOTAL:				0.00

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA			
FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
24-02-17	ALIMENTOS	37901	62.50
SUBTOTAL:			62.50
TOTAL:			1,562.50

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN CHIAPAS
RECORRIDO
09 MAR 2017
Subdirección Administrativa
Recursos Financieros

ATENTAMENTE

SILMA ESPERANZA ARGÜELLO MICELI

Vo. Bo.

LIC. JOSE EVER ESPINOSA CHIRINO,
SUBDELEGADO JURÍDICO

El Comisionado: Declara, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este informe son correctos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.